Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-04-NO.110-2021

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 13-07-2022

Detalle de la carrera

IES:	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JOSÉ CHIRIBOGA GRIJALVA
Siglas:	ITSJCG
Código sniese:	2041
Tipo de financiamiento:	PARTICULAR AUTOFINANCIADA
Sitio web:	NO REGISTRA
Tipo de IES:	ISTT

Estado de la carrera:	VIGENTE
Tipo de carrera:	TECNOLÓGICO SUPERIOR
Campo amplio:	SERVICIOS
Campo específico:	SERVICIOS DE PROTECCIÓN
Campo detallado:	SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
Programa:	TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Título que otorga:	TECNÓLOGO/A SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Codificación:	2041-551022D01-S-1001
Lugar de ejecución:	SEDE MATRIZ
Provincia:	IMBABURA
Cantón:	IBARRA
Ciudad:	IBARRA
Duración:	4
Periodo académico:	ORDINARIO
Semanas de periodo académico:	16
Modalidad:	SEMIPRESENCIAL
Valor de la matrícula:	$ 57,00
Valor del arancel:	$ 570,00
N° de resolución del CES:	RPC-SO-04-NO.110-2021
Estado actual:	APROBADO POR EL CES
Fecha de aprobación:	2021-02-19
Año de aprobación:	2021
Años de vigencia:	5 años.
Vigente hasta:	2026-02-19
Convenio con otras entidades:	1. GAD MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE IBARRA ? 30/09/2020 ? VIGENTE. 2. PREVINTEC - 29/09/2020 ? VIGENTE. 3. MAG IMBABURA - 30/09/2020 ? VIGENTE. 4. CUERPO DE BOMBEROS DE IBARRA - 30/09/2020 ? VIGENTE.
N° de horas:	2.880 Horas.

Consejo de Educación Superior

Resolución: N°: RPC-SO-04-NO.110-2021

Oferta vigente del Sistema de Educación Superior del Ecuador:

Impresión realizada el: 13-07-2022

Detalle de la carrera

Requisitos de ingreso:

- POSEER TÍTULO DE BACHILLER O SU EQUIVALENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY. (ART. 16 RRA);

- PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD, FICHA PSICOSOCIAL, CERTIFICADO DE GRUPO SANGUÍNEO;

- PAGO DE LOS ARANCELES.

Objetivo general:

FORMAR PROFESIONALES DE TERCER NIVEL TECNOLÓGICO EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ENMARCADOS EN LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL, CON HABILIDADES Y DESTREZAS PARA QUE CONTRIBUYAN A LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN, PROTEJAN Y MANTENGAN LOS CAMPOS DE LA SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, MEJORANDO ASÍ LA PRODUCTIVIDAD, PROMOVIENDO EL CAMBIO DE LA REALIDAD DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES EL CAMBIO SOCIOECONÓMICO Y DESARROLLO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN UNO DEL PAÍS, EN EL MARCO DEL RESPETO DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Perfil de ingreso:

EL ASPIRANTE QUE DESEA INGRESAR A LA CARRERA TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DEBERÁ HABER LOGRADO EL PERFIL DE SALIDA DEL BACHILLER Y DEBERÁ SER CAPAZ DE EJECUTAR LAS SIGUIENTES TAREAS:

- PENSAR RIGUROSAMENTE.

- COMUNICARSE EFECTIVAMENTE.

- RAZONAR NUMÉRICAMENTE.

- UTILIZAR HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS.

- COMPRENDER SU REALIDAD NATURAL.

- COMPRENDER SU REALIDAD SOCIAL.

- EMPRENDER Y APRENDER POR EL RESTO DE SU VIDA.

Perfil de egreso:

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELATIVOS A HORIZONTES EPISTEMOLÓGICOS, CAPACIDADES COGNITIVAS Y COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS SON NECESARIOS PARA EL FUTURO EJERCICIO DEL PROFESIONAL?

EL PROFESIONAL GRADUADO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JOSÉ CHIRIBOGA GRIJALVA, SERÁ CAPAZ DE: UTILIZAR LAS TEORÍAS, POSTULADOS Y CONCEPTUALIZACIONES DE LAS CIENCIAS BÁSICAS, CIENCIAS MÉDICAS, HIGIENE AMBIENTAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA ABORDAR SITUACIONES PROPIAS DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE UNA FORMA SISTÉMICA; ASÍ COMO TAMBIÉN TENDRÁ LA CAPACIDAD DE APLICAR LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES QUE GENEREN RIESGOS LABORALES EN FUNCIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE, NACIONAL E INTERNACIONAL; UTILIZARÁ EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA INNOVAR MÉTODOS, TÉCNICAS O INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y RESOLVER PROBLEMAS DE SALUD EN EL TRABAJO GENERADOS EN LA EMPRESA O INSTITUCIÓN; ANALIZAR LAS CONDICIONES INSEGURAS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LOS TRABADORES EN EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO COMO TÉCNICO RESPONSABLE DEL ÁREA DE SEGURIDAD.

¿QUÉ RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON EL MANEJO DE MÉTODOS, METODOLOGÍAS, MODELOS, PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE CARÁCTER PROFESIONAL E INVESTIGATIVO SE GARANTIZARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA/PROGRAMA?

EL PROFESIONAL GRADUADO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO JOSÉ CHIRIBOGA GRIJALVA, ORIENTA SU QUEHACER

PROFESIONAL A DEMOSTRAR: IDENTIFICA ADECUADAMENTE LAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD PERTINENTES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES;

- ELABORA PLANES DE EMERGENCIA PARA EL CONTROL DE LAS ACCIONES DE INSEGURIDAD EN EL AMBIENTE LABORAL A PARTIR DE LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL;

- EVALÚA LOS FACTORES DE RIESGO QUÍMICO, MECÁNICO Y PSICOSOCIALES COMO MEDIDA PRIMARIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES;

- APLICA ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL RIESGO LABORAL, DE ACUERDO AL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE LA EMPRESA;

- APLICA LA NORMATIVA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES; IDENTIFICA LOS FACTORES DE RIESGO ERGONÓMICO EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES;

- APLICA ACCIONES DE SEGURIDAD PARA EL TRABAJO EN CONDICIONES DE ALTO RIEGO;

- UTILIZA LOS FUNDAMENTOS DE INCENDIO Y EXPLOSIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES;

- UTILIZA LOS FUNDAMENTOS DE RUIDO Y VIBRACIONES EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES;

- APLICA ACCIONES DE SANEAMIENTO BÁSICO AMBIENTAL COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN EN SALUD OCUPACIONAL;

- UTILIZA LOS FUNDAMENTOS DE VENTILACIÓN INDUSTRIAL EN LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS TRABAJADORES POR RIESGOS QUÍMICOS.

¿CÓMO EL FUTURO PROFESIONAL CONTRIBUYE AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL MEDIO AMBIENTE, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA PRESERVACIÓN, DIFUSIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES?

LA CALIDAD DE VIDA ES UN CONCEPTO QUE SE REFIERE AL CONJUNTO DE CONDICIONES QUE CONTRIBUYEN AL BIENESTAR DE LOS INDIVIDUOS Y A LA REALIZACIÓN DE SUS POTENCIALIDADES EN LA VIDA SOCIAL; BAJO ESTE CONCEPTO, ES EVIDENTE QUE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL ESTÁ ESTRECHAMENTE RELACIONADA CON LAS CONDICIONES DE TRABAJO, MISMAS QUE, EL PROFESIONAL GRADUADO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, A TRAVÉS DE SUS ACCIONES PROFESIONALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS, PERMITE RECONOCER QUE LOS PUESTOS DE TRABAJO, LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL TRABAJO, ES DECIR LAS CONDICIONES EN EL TRABAJO PUEDEN SUPONER RIESGOS PARA LA SALUD DEL TRABAJADOR, LO QUE AYUDARÁ A CONSEGUIR LA HUMANIZACIÓN DEL LUGAR DE TRABAJO, DANDO RESPUESTAS A LAS NECESIDADES DE LOS TRABAJADORES EN CUANTO A: - BIENESTAR FÍSICO (ASOCIADO A LA SALUD Y SEGURIDAD FÍSICA);

- BIENESTAR MATERIAL (RELACIONADO CON EL NIVEL DE INGRESOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES); BIENESTAR SOCIAL (RELACIONADO CON LA ARMONÍA CON LAS RELACIONES PERSONALES);

- BIENESTAR EMOCIONAL (COMPRENDE DESDE SU AUTOESTIMA HASTA SU MENTALIDAD E INTELIGENCIA EMOCIONAL);

- NECESIDADES DE DESARROLLO (QUE TIENE QUE VER CON ACCESO A EDUCACIÓN Y DESEOS DE SER PRODUCTIVO).

POR OTRO LADO, LA CARRERA, EN EL ÁREA AMBIENTAL, PROMUEVE, DESDE LA EMPRESA, LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS MEDIOAMBIENTALES QUE PROVOCA LA EMPRESA. DESDE ESTA PERSPECTIVA, SON FUNDAMENTALES LAS EVALUACIONES DE IMPACTO A TRAVÉS DE LAS CUALES SE ABORDAN LOS PROBLEMAS QUE AMENAZAN LA SALUBRIDAD DEL AMBIENTE EXTERNO Y LAS CONDICIONES LABORALES, LAS RELACIONES Y VÍNCULOS CAUSALES ENTRE AMBAS Y LOS AGENTES AFECTADOS CON LA ESTRATEGIA PRODUCTIVA DE LA EMPRESA. EN ESTE SENTIDO, LOS PROFESIONALES GRADUADOS EN LA CARRERA, APORTARÁN EN LA PLANIFICACIÓN DE UN CONJUNTO COHERENTE E INTEGRAL DE MEDIDAS DE ACCIÓN PREVENTIVA ACORDE A TALES RIESGOS ECOLÓGICOS (COMO PUDIERAN SER, ENTRE OTRAS, LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE REUTILIZACIÓN Y RECICLAJE DE RESIDUOS Y DE UN PLAN DE UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS), ESTO PERMITIRÁ, LA DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS POSIBLES PARA OPTIMIZAR EL COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LA EMPRESA (POR EJEMPLO, ADOPTANDO EL COMPROMISO DE REEMPLAZAR LAS TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CONTAMINANTES POR OTROS DE PRODUCCIÓN LIMPIA O, IGUALMENTE, SUSTITUYENDO LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE AL CENTRO DE TRABAJO HABITUALES POR OTROS MÁS ECOLÓGICOS) Y ADOPTAR COMPROMISOS FIRMES PARA ERRADICAR LAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES QUE PROVOCAN UN IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO Y LOGRAR UN DESARROLLO PRODUCTIVO COMPETITIVO, QUE GENERE SATISFACCIÓN AL EMPRESARIO, TRABAJADOR Y MEDIO AMBIENTE.

EN CUANTO AL ENRIQUECIMIENTO DE LAS CULTURAS Y SABERES, LA CARRERA PROMUEVE UN CAMBIO CULTURAL ENRIQUECEDOR A PARTIR DEL CONOCIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO, YA QUE, ES NECESARIO LLEVAR A CABO UNA TRANSFORMACIÓN CULTURAL BASADA EN EL COMPORTAMIENTO, DE MANERA QUE LAS PERSONAS SEAN CONSCIENTES DE LOS RIESGOS Y ACTÚEN EN CONSECUENCIA. DE ESTA MANERA, LA CARRERA PROMUEVE LA IDEA DE 'CULTURA DE SEGURIDAD' COMO EL RESULTADO DE LAS ACTITUDES, CREENCIAS, PERCEPCIONES Y VALORES QUE LOS EMPLEADOS COMPARTEN EN RELACIÓN CON LA SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO, Y QUE SERÁ UNA

PRÁCTICA COMÚN EN LA ORGANIZACIÓN AUN CUANDO NADIE ESTÁ MIRANDO.

¿CUÁLES SON LOS VALORES Y LOS PRINCIPIOS, EN EL MARCO DEL DIÁLOGO DE SABERES, LA INTERCULTURALIDAD, EL PENSAMIENTO UNIVERSAL, CRÍTICO Y CREATIVO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, QUE SE PROMOVERÁN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL QUE OFRECE LA CARRERA/PROGRAMA?

EL ITSJCHG SE INSPIRA EN VALORES Y PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN PARA TODOS, LA PROFESIONALIZACIÓN COMO FACTOR DEL CAMBIO SOCIAL, EL COMPROMISO CON EL CAMBIO, EL APRENDIZAJE ARMÓNICO, LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, LA DOCENCIA COMO SERVICIO, LA PROYECCIÓN COMUNITARIA, LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA, EL AVANCE TECNOLÓGICO, EL CONTROL DE CALIDAD Y LA AUTOEVALUACIÓN PERMANENTE, SU ESTRUCTURA COMO UNA ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO ABIERTA, DEMOCRÁTICA Y SOCIALMENTE PROGRESISTA.

CON ESTE ANTECEDENTE, LOS VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES CON LOS CUALES LA CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SE ENMARCARÍA, SON: DEBE INTEGRARSE AL MANEJO PRÁCTICO DE LOS VALORES INSTITUCIONALES DE CONVIVENCIA ARMÓNICA Y PACÍFICA EN UN CLIMA DE RESPETO INDIVIDUAL E INSTITUCIONAL, INTEGRANDO EN SU CÓDIGO LOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

- HONESTIDAD.

- RESPONSABILIDAD.

- LIDERAZGO.

- LEALTAD.

- RESPETO.

- DISCIPLINA - SOLIDARIDAD.

LOS PRINCIPIOS INSTITUCIONALES A LOS CUALES LA CARRERA SE APEGA SON:

- EL INSTITUTO OFRECE EDUCACIÓN PARA TODOS, ES UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON VOCACIÓN DE SERVICIO A LA COMUNIDAD.

- EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA SON PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, LO QUE SIGNIFICA QUE TODOS TIENEN EL DERECHO DE ACCEDER A ELLOS.

- EL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DEL INSTITUTO CONLLEVAN LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LAS MÚLTIPLES DECISIONES Y DELIBERACIONES NECESARIAS. ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO BUSCARÁ EL CONSENSO, LOS ACUERDOS, EXIGIENDO EL RESPETO INALIENABLE A LA DIFERENCIA Y LAS POSICIONES MINORITARIAS, ASÍ COMO DE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y CONSTITUCIONALES;

- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, EL INSTITUTO PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS SUS ESTAMENTOS EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y PLANES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, SIN DISTINGOS DE CAPACIDAD ECONÓMICA, RELIGIÓN, RAZA, IDEOLOGÍA O CUALQUIERA OTRA CARACTERÍSTICA; APRENDIZAJE ABIERTO Y FLEXIBLE, EL INSTITUTO FACILITA AL ESTUDIANTE EL APRENDIZAJE PERMANENTE A TRAVÉS DE MÉTODOS QUE PERMITAN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO DE MANERA FLEXIBLE, Y ESTIMULANTE;

- RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EL INSTITUTO ES UNA INSTITUCIÓN CON UNA EDUCACIÓN FUNDAMENTADA EN LA DEFENSA, RESPETO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS; DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, EL INSTITUTO PROMUEVE, EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, RESPETO POR LA NATURALEZA Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, Y EL USO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.

Objeto de estudio:

LA CARRERA DE TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES BENEFICIARÁ A PERSONAS ACTIVAS EN EL ÁMBITO DEL SECTOR SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES QUE NO POSEEN FORMACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR Y A BACHILLERES PROVENIENTES DE DIFERENTES ESTRATOS SOCIALES E INTERESADOS EN CONVERTIRSE EN PROFESIONALES QUE INVOLUCRAN A LA SEGURIDAD, LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y LA SALUD OCUPACIONAL, QUIENES LIDERARÁN CON HABILIDADES Y DESTREZAS EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE REQUIEREN LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y DE INSEGURIDAD OCASIONADA POR LA ACCIDENTABILIDAD LABORAL. LA CARRERA FORMA PROFESIONALES PARA QUE SE DESENVUELVAN EN EL SERVICIO DE LA SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO, CON UNA FORMACIÓN ACADÉMICA TEÓRICA Y PRÁCTICA, PARA GENERAR CONOCIMIENTOS SUSTENTADOS EN LAS COMPETENCIAS LABORALES ACTUALES EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN, COLABORANDO Y LIDERANDO PROYECTOS EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES PARA CONTRIBUIR AL BUEN VIVIR.

Modalidad titulación:

- DESARROLLO DE UN TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR.

- EXAMEN COMPLEXIVO.